

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR 2022-2023

TERCERA REUNION EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 14 de diciembre de 2022 ante la presencia de la **Dra. Nayeli Abigail Jardón López** Subdirectora Académica Interina y Secretaria, del Honorable Consejo Técnico Consultivo Escolar 2022-2023, se reunieron los CC.: **M. en P. Tania Carrillo Ibarra**, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina, **C.P. Adriana Cecilia Leos Franco**, Subdirectora Administrativa, **D. en C. Luis Gabriel Mendoza Ruiz**, Jefe del Departamento de Formación Básica Disciplinaria, **Dr. Pedro Sánchez Cruz**, Jefe del Departamento de Formación Profesional Genérica, **Dra. Janiz Ramírez García**, Jefa del Departamento de Formación Profesional Clínica, **Dra. María del Pilar Godínez Anguiano** Jefa del Departamento de Formación Profesional Homeopática, **Dra. Silvia Araceli Enríquez Montiel**, Profesora Representante del Departamento de Formación Básica Disciplinaria, **Dra. Elizabeth Rodríguez Vieyra**, Profesora Representante del Departamento de Formación Básica Disciplinaria, **Lic. Luis Manuel Sánchez Burgos**, Profesor Representante del Departamento de Formación Profesional Genérica, **Ing. Facundo Ángeles Bernabé** Profesor Representante del Departamento de Formación Profesional Genérica, **Dr. Miguel Ángel Núñez Calvillo** Profesor representante del Departamento de Formación Profesional Clínica, **Dra. Abigail Rivera Melo**, Profesora Representante del Departamento de Formación Profesional Homeopática, **Dra. Flavia Becerril Chávez** Profesora Representante de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, **C. Paola Ximena Acosta Álvarez** Alumna Representante de las Asignaturas de Formación Profesional Genéricas, **C. Yara Dalilah Ramírez Quiroz** Alumna Representante de las Asignaturas de Formación Profesional Clínica, **C. Kenia Meza Ramírez**, Alumna representante de las Asignaturas de Formación Profesional Clínica, **C. Diana León Núñez** Alumna Representante de las Asignaturas de Formación Profesional Homeopática, **Dra. Carla Alicia Gamiño Vargas** Alumna representante de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, y el **Dr. Jaime Javier Ponce Aguilar**, representante de la Delegación Sindical D-V-IPN-21, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar 2022-2023 de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM. – La **Dra. Nayeli Abigail Jardón López** Subdirectora Académica Interina y Secretaria procede a verificar la asistencia de los miembros tanto presencial como de manera virtual notificando que, si se cuenta con el Quorum suficiente, encontrándose **20** miembros presentes. -----

PUNTO 2. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - La [REDACTED] Subdirectora Académica Interina y Secretaria, procede a someter a consideración del pleno la orden del día, incluyen en ella un punto más a tratar, que **fue aprobada por unanimidad**, de la siguiente manera: -----



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de *quorum*.
2. Propuesta y Aprobación del Orden del Día.
3. Actualización de Trabajos de Comisión de Honor.
4. Actualización del Acta de Comisión de Honor.
5. Comisión de Supervisión del uso y espacio de la cafetería.

PUNTO 3. ACTUALIZACIÓN DE TRABAJOS DE COMISIÓN DE HONOR. -La [REDACTED]

Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina, procede a dar lectura al acta de la primera reunión de la comisión de hono, la cual se llevó a cabo el día 10 de noviembre de 2022 a las 14:00 hrs, en la cual se dió lectura a los casos presentados en los meses de Septiembre a Noviembre del presente año, los alumnos que fueron sorprendidos ingiriendo bebidas alcoholica y otras sustancias, tal como se asentó en las actas de hechos que se levantaron en ese momento, derivado de esto se aplicaron las sanciones de acuerdo al reglamento interno vigente del Instituto Politecnico Nacional, por unanimidad la comisión Determinó la sanción correspondiente a la establecida en la Fracción IV del artículo 109 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional que corresponde a la suspensión de una asignatura hasta por un semestre, conservando la posibilidad de acreditarla mediante la presentación de Examen Título de Suficiencia (ETS), y nombra a los alumnos que incurrieron en las faltas y se les aplicara la debida sanción.

Así como tambien la comisión acuerda recomendar que deberán asistir por lo menos a tres sesiones de un grupo de apoyo de "Alcoholicos Anonimos".-----

PUNTO 4. ACTUALIZACIÓN DEL ACTA DE COMISIÓN DE HONOR.- Se actualiza el acta de la comisión de honor, cambiando el nombre de la [REDACTED] por el de la [REDACTED]. Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5.- COMISIÓN DE SUPERVISIÓN DEL USO Y ESPACIO DE CAFETERÍA. - [REDACTED]

Subdirectora Administrativa, da lectura a la minuta de la Comisión la cual se reunió el día 13 de diciembre del 2022 a las 11:30 hrs acordando los siguientes puntos con la [REDACTED], quien es la persona que obtuvo el fallo a su favor para dar el servicio de cafetería en la Escuela de Medicina y Homeopatía del 16 de agosto al 31 de Diciembre del 2022.

1. Se modificará la logistica de entrega del consumo de alimentos y de tienda, para la optimización de tiempo de entrega de los productos.
2. Las ordenes de servicio deberan ser legibles para identificar los productos solicitados.



100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario

3. La distribución en general deberá contar con una mejora en su infraestructura la [redacted] se compromete a realizar la ampliación del techo en la parte de adoquín, para iniciar el siguiente periodo escolar en enero del 2023.
4. Facilitar el uso de un microondas sin costo y fuera de la cocina para calentar alimentos.
5. Mejorar la exhibición de los alimentos y bebidas con cantidad y calidad, se pondrá una lona con los precios de los productos elaborados y de tienda que se ofresen.
6. Se pondrán mesas anexas a la cafetería destinadas como un área de estudio.
7. Se solicita a las autoridades enviar un oficio al área central correspondiente para la autorización de la ampliación de espacio físico para el uso de servicio de cafetería.

Los puntos anteriores fueron analizados y se propone al pleno del consejo para que se autorice el contrato a la [redacted] para el uso del servicio de la cafetería a partir del mes de enero al 31 de Diciembre del 2023, se aprueba por mayoría.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:04 horas del día 14 de diciembre del 2022, se da por terminada la tercera sesión extraordinaria del HCTCE 2022-2023.

